



## MANIFIESTO DE LA CAMPAÑA 500 VOCES CON CUBA

En 1979 los Estados Unidos crearon una “lista de países patrocinadores del terrorismo”, una lista creada por el Departamento de Estado de los EE.UU, que no se ajusta al Derecho Internacional, que no corresponde con la carta de Naciones Unidas, pero qué es utilizada para criminalizar aislar y agredir a países, estados y dirigentes según los intereses del imperio.

El Consejo de Europa reconoce que **“no existe una definición de terrorismo acordada internacionalmente”** y añade **“la ONU ha sido incapaz de adoptar una convención contra el terrorismo a pesar de tratar de hacerlo durante más de 60 años”**.

Sin embargo, la lista de países patrocinadores del terrorismo existe y es Estados Unidos quien se arroga la potestad de decir, quién es terrorista y quien no lo es. Estar en esa lista implica estar expuesto a todo tipo de sanciones en cualquier ámbito; económico, financiero, jurídico, administrativo, político o militar y tiene carácter extraterritorial para que terceros países se vean obligados a participar en esas sanciones, estén de acuerdo con ellas o no.

Los motivos para que un país sea incluido no está fundamentados, generalidades sin ningún rigor, arbitrarios o manifiestamente falsos y solo responden a los intereses de Estados Unidos

En 1982 se incluyó a Cuba en esta lista, de la que salió en 2015 y volvió a entrar en 2021. En ese año, el secretario de Estado Mike Pompeo declaró: “Cuba brindó apoyo reiteradamente a actos de terrorismo internacional” sin aportar ninguna prueba. Esta práctica reiterada construye un dogma, una creencia, una verdad revelada por el imperio, sin que exista el más mínimo fundamento, pero como dogma cualquiera que lo niegue será declarado hereje, merecedor de cualquier castigo y condenado a arder en la hoguera.

Estados Unidos no es el País más indicado para dar este tipo de argumentos. En Estados Unidos, especialmente en Miami y la Florida viven bajo protección de la administración del estado, organizaciones y personas que públicamente declaran sus actividades terroristas, sirva de ejemplo el caso de Posada Carriles, condenado y encarcelado por el derribo de un avión de Cubana de aviación, en el que murieron todos sus pasajeros. Fue liberado por la CIA y protegido en los EE.UU hasta su muerte.

Desde 1992 La Asamblea General de Naciones Unidas condena bloqueo impuesto a Cuba por Estados Unidos, es la condena más unánime a un país en la historia de ese organismo, más de 190 países se declaran en contra del bloqueo y tan solo dos o tres de toda la Asamblea General defienden a Estados Unidos de forma permanente; el propio Estados Unidos e Israel a los que el último año se ha sumado Ucrania. Cabe preguntarse por qué la inmensa mayoría de los países en Naciones Unidas apoyan a Cuba si se trata de un país promotor del terrorismo.

La situación actual es muy complicada para los Estados Unidos, tiene que afrontar una crisis económica y financiera que afecta a todo Occidente y además su progresiva pérdida de hegemonía, necesita fortalecer sus alianzas y consolidar un bloque sin fisuras bajo su mando.

Su lista de estados patrocinadores del terrorismo debe ser asumida y reconocida por todos sus aliados para convertirla en un acuerdo de su autodenominada comunidad internacional, crear la ficción de un consenso internacional, llevar a la práctica el “orden internacional basado en reglas”, la nueva consigna de Estados Unidos y la OTAN, que el presidente del estado español repite constantemente. Hoy Europa está unida disciplinariamente por la OTAN bajo el mando de los EE.UU.. Es el momento de forzar el reconocimiento de su lista de países promotores del terrorismo, ya lo ha conseguido en el caso de la Federación Rusa, reconocimiento inútil porque la UE **“no dispone de un marco jurídico para designar a un tercer país como estado patrocinador del terrorismo”**.

El Estado español, El Reino de España, no está al margen de esta estrategia, al contrario, desde hace años es una pieza clave para introducirlas en la Unión Europea aprovechando sus lazos históricos culturales y económicos con la comunidad latinoamericana.

Una vez más tendrán que ignorar y olvidar que Cuba logró su independencia el 1 de enero de 1959 y que desde entonces hasta hoy, ha defendido su soberanía frente al país más poderoso del mundo y qué lo ha hecho pese a las campañas de criminalización, las medidas de aislamiento y las agresiones de todo tipo durante los más de 60 años, y que esa resistencia está fundamentada en un respaldo popular, que ha desarrollado una conciencia política y social que se basa en poner en el centro a las personas y su pleno desarrollo. Tendrá que ignorar que estos objetivos se concretan en sus políticas de educación, sanidad, desarrollo técnico científico, inclusión social, equidad, solidaridad, internacionalismo... que sitúan a este pequeño país entre los más avanzados del mundo en estos temas.

Para quienes sean conscientes de esta realidad, para quienes se sientan motivados con la responsabilidad de defenderla, y para aquellos que deseen expresarlo públicamente, este es el momento.

Os invitamos a participar en la campaña 500 voces en defensa de Cuba. Los objetivos son: evitar que EE. UU. sume a Europa a su infame estrategia, denunciar esa arbitraria e ilegal lista y que sea eliminada.

Que se oigan nuestras voces y que los vídeos que grabemos lleguen a todos los pueblos del mundo.